

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE
ALIMENTICIO MACÍAS ESPÍN FRUCALDERON S.A.**

En Quito a los 17 días del mes de marzo del 2019 siendo las 18h30 se reúnen en las oficinas ubicadas en la calle Cacha casa 16 y Vancouver - Calderón, los Socios Lizbeth Marcela Guerrero Espín y Jairon Rubén Macías Cobeña.

Actúa como Presidente el Señor Jairon Macías por decisión de los accionistas y actúa como Secretaria la Srta. Lizbeth Guerrero Gerente de la Compañía.

Por secretaría se hace la lista de presentes los cuales son:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
Lizbeth Marcela Guerrero Espín	\$ 400.00	\$ 400.00	400.00	50%
Jairon Rubén Macías Cobeña	\$400.00	\$400.00	400.00	50%
TOTAL	\$ 800.00	\$ 800.00	800.00	100%

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito de la compañía se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General ejercicio 2018.
- 2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros ejercicio 2018.
- 3) Conocimiento y aprobación del informe de Comisario ejercicio 2018.
- 4) Nombramiento de comisario Principal y Suplente.

Se pasa luego a tratar el primer punto del orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de gerencia: toma la palabra la Srta. Lizbeth Guerrero Gerente General de la compañía para presentar su informe a los Señores Accionistas, dicho informe es aprobado por los presentes.
- 2) Se pasa luego a tratar el segundo punto del orden del día: conocimiento y aprobación de los estados financieros, toma la palabra la Srta. Lizbeth Guerrero Gerente, pone a consideración de los Señores Accionistas el estado de situación financiera correspondiente al año 2018 de *FRUCALDERON S.A.* y propone que la utilidad contable de \$ 3.002.78 se distribuya el 15% esto es \$ 450.42 para empleados, el 22% \$ 811.48 se pague el impuesto a la renta, de la diferencia el 5% \$ 87.04 se asigne para reserva legal, también propone que se amortice la pérdida del 2017 \$250.44 y la deferencia de \$ 1.403.40 se mantenga como resultados acumulados, con estos antecedentes mociona la aprobación de los mismos, luego de resolver algunas dudas sobre los resultados, estos se aprueban por los presentes.

- 3) Se pasa a tratar luego el tercer punto del orden del día, conocimiento y aprobación del informe de comisario, el Señor Jairon Macías procede a dar lectura del mismo y es aprobado por los presentes, tomando en consideración que el mismo cumple con todos los requerimientos exigidos por la Ley de compañías.
- 4) Siguiendo con el orden del día se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, nombramiento de Comisario principal y suplente, el Señor Jairon Macías propone que se nombre como Comisario Principal a la Ing. Eulalia Yanchapaxi y como Comisario Suplente a la Ing. Evelyn Lascano, propuesta que es aprobada por los Accionistas.

Siento las 19h30 y habiendo resuelto y aprobado todos los puntos del orden del día se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por la totalidad de los accionistas, que representan el 100% del capital social de la Compañía, quienes para constancia suscriben en unidad de acto.



Jairon Rubén Macías Cobeña
Presidente de la Junta



Lizbeth Marcela Guerrero Espín
Secretaria/Rep. Legal